

Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DF-2022-0052-M

Guayaquil, 14 de febrero de 2022

PARA: Pablo Andrés Cardoso Terán

Director de Instituto Latinoamericano de Investigación en Artes (E)

ASUNTO: Respuesta.- Solicitud de certificación presupuestaria

De mi consideración:

En atención a memorando UA-ILIA-2022-0005-M, donde se solicita la certificación presupuestaria para la "CAJA CHICA DEL ILIA".

Dando cumplimiento al artículo 24 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública; y, al 27 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, donde dispone que para iniciar un proceso de contratación se requiere certificar la disponibilidad presupuestaria; y, al artículo 115 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas que indica "Ninguna entidad u organismo público podrán contraer compromisos, celebrar contratos, ni autorizar o contraer obligaciones, sin la emisión de la respectiva certificación presupuestaria".

Por lo expuesto, certifico la existencia de recursos de acuerdo al siguiente detalle:

Certificación presupuestaria Nro. 35 en los ítems 530804 "Materiales de Oficina", y 530202 "Fletes y Maniobras", por el valor total de UN MIL DOSCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$ 1.200,00).

Además, dando cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Ministerial Nro. 0075 del Ministerio de Economía y Finanzas en su Artículo 1 literal b, que indica: "...La entidad que inicio nuevos procesos de contratación deberá certificar únicamente por el valor de la base imponible que implique el bien o servicio a contratar y procederá al registro contable del IVA...".

Adicional solicitar la apertura de la Caja Chica a la secretaria administrativa adjuntando el informe correspondiente, revisar el Reglamento de Caja Chica que se encuentra subida en la página de UARTES

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Memorando Nro. UA-SAD-CAF-DF-2022-0052-M

Guayaquil, 14 de febrero de 2022

Documento firmado electrónicamente

Priscila Mabell Amores Rodriguez **DIRECTORA FINANCIERA** (E)

Referencias:

- UA-ILIA-2022-0005-M

Anexos:

- $-certificaci\'on_050_ilia_caja_chica_fte_001-signed-signed.pdf$
- cert 35

Copia:

José Luis Benites Moncada **Analista 3 de Presupuesto**

María Auxiliadora Alemán Dyer **Asistente Administrativo 2**

jb